

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

- 17856** *Corrección de erratas de la Orden PJC/804/2025, de 23 de julio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de medios y tiempos y la realización de otros ajustes razonables en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad.*

Advertidas erratas en la inserción de la Orden PJC/804/2025, de 23 de julio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de medios y tiempos y la realización de otros ajustes razonables en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de fecha 25 de julio de 2025, páginas 100228 a 100237, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El anexo II que comienza en la página 100234, que contiene errores, se sustituye por el siguiente debidamente rectificado:

#### ANEXO II

##### Adaptaciones de tiempo según deficiencias y grado de discapacidad

	Intervalos de gravedad <sup>1</sup>	25 %-37 %	38 %-49 %	50 %-65 %	≥66 %
<b>Capítulos de Baremo de Deficiencia Global de la Persona (BDGP)</b>					
Dominio 1.	Funciones mentales y estructuras del sistema nervioso.				
	<i>Capítulo 1: Deficiencia Intelectual, trastornos del desarrollo psicológico y trastornos del comportamiento y las emociones de inicio, en la infancia y adolescencia</i>				
		25 %-29 %	-	-	-
	Capacidad intelectual límite.	30'	-	-	-
		30 %-59 %	60 %-74 %	>74 %	
	Discapacidad intelectual.	60'	90'	90'	
		25 %-49 %	50 %-65 %	>66 %	-
	Trastornos del desarrollo psicológico y trastornos del comportamiento y las emociones de inicio en la infancia y la adolescencia.	30'	45'	60'	-
	<i>Capítulo 2: Otros trastornos mentales y del comportamiento</i>				
		25 %-37 %	38 %-49 %	50 %-65 %	≥66 %
	Trastornos mentales orgánicos.	10'	15'	30'	45'
	Trastornos mentales debidos al consumo de sustancias psicótropas.	10'			
	Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos no relacionados con el estado de ánimo.	-	10'	15'	30'
	Trastornos del estado de ánimo.		10'	15'	30'
	Trastornos de ansiedad relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos.	-	10'	15'	30'

Trastornos de personalidad.	–	10'	15'	30'
Trastornos de la alimentación.		10'	15'	30'
<i>Capítulo 3: Sistema nervioso central y periférico</i>				
	<b>25 %-37 %</b>	<b>38 %-49 %</b>	<b>50 %-65 %</b>	<b>≥66 %</b>
Deficiencia de la extremidad superior dominante debido a una disfunción del SNC.	15'	30'	45'	–
Deficiencia de la extremidad superior no dominante debido a una disfunción del SNC.		10'	15'	–
Deficiencias de la estática, la marcha y los trastornos del movimiento debido a una disfunción del SNC.	–	–	15'	–
Deficiencia de la extremidad superior dominante debido a neuropatías periféricas, trastornos de la unión neuromuscular y miopatías.	15'	30'	45'	–
Deficiencia de la extremidad superior no dominante debido a neuropatías periféricas, trastornos de la unión neuromuscular y miopatías.		15'	30'	–
Deficiencias de la estática, la marcha y los trastornos del movimiento debido a neuropatías periféricas, trastornos de la unión neuromuscular y miopatías.	–	–	10'	–
Deficiencias relacionadas con las algias craneofaciales: migraña y afección de pares craneales. En caso de crisis, adaptar tiempo en cualquier prueba oral o escrita.	10'	–	–	–
Deficiencias neurológicas causadas por pérdidas de conciencia episódicas y otros trastornos paroxísticos episódicos: Epilepsia. * Concesión de tiempo sólo en caso de que se desencadene crisis durante la prueba de 30 minutos si son crisis parciales y de una hora en el caso de crisis generalizadas.	15'	20'	30'	–
Deficiencias por trastornos del nivel de conciencia, trastornos del sueño, de la alerta y la vigilia.	10'	15'	30'	45'
Deficiencias debidas a intestino neurógeno y vejiga neurógena.	–	10'	15'	–
<b>Dominio 2.</b> Funciones sensoriales y dolor, estructuras del ojo, el oído y estructuras relacionadas.				
	<b>25 %-37 %</b>	<b>38 %-49 %</b>	<b>50 %-65 %</b>	<b>≥66 %</b>
<i>Capítulo 4: Sistema visual</i>				
Deficiencia visual. Medios: Ejercicio en formato accesible y posterior transcripción del tribunal de la hoja de respuestas o examen oral.	15'	30'	45'	60'
Deficiencia visual total (ceguera). *Medios: Trascripción del tribunal de la hoja de respuestas o examen oral.	–	–	–	60'
<i>Capítulo 5: Sistema auditivo, vestibular, nariz y garganta</i>				
Hipoacusia.	15'	30'	–	–
Deficiencia debida a trastornos vestibulares.	10'	15'	30'	–
Deficiencia por trastornos faciales y/o déficits de flujo aéreo.	10'	15'	–	–
<i>Capítulo 6: El dolor</i>				
Deficiencia relacionada con el dolor.	10'	–	–	–

Dominio 3.	Funciones y estructuras involucradas en el lenguaje, la voz y el habla.				
		25 %-37 %	38 %-49 %	50 %-65 %	≥66 %
<i>Capítulo 7: El lenguaje, la voz y el habla</i>					
	Deficiencia en la comunicación debido a afasia o disfasia.	15'	30'	45'	60'
	Deficiencia de la voz y el habla.	15'	-	-	-
Dominio 4.	Funciones y estructuras de los sistemas cardiovascular, hematológico, inmunológico y respiratorio.				
		25 %-37 %	38 %-49 %	50 %-65 %	≥66 %
<i>Capítulo 8: Sistema cardiovascular</i>					
	Deficiencias cardíacas e hipertensión pulmonar.	-	10'	15'	30'
	Deficiencia de la extremidad superior dominante secundaria a enfermedad vascular periférica.	10'	15'	30'	45'
	Deficiencia de la extremidad superior no dominante secundaria a enfermedad vascular periférica.	-	10'	15'	30'
	Deficiencia de las extremidades inferiores secundaria a enfermedad vascular periférica.	-	10'	15'	-
<i>Capítulo 9: Sistema hematológico e inmunológico</i>					
	Deficiencias permanentes del sistema hematológico.	-	10'	15'	30'
	Deficiencias causadas por enfermedades sistémicas autoinmunes y conectivopatías.	-	-	15'	30'
	*En el caso de afectación de EESS y/o estática y marcha, se utilizarán la tabla de funciones y estructuras neuromusculoesqueléticas relacionadas con el movimiento.				
<i>Capítulo 10: Sistema respiratorio</i>					
	Deficiencias permanentes del sistema respiratorio.	-	10'	15'	-
Dominio 5.	Funciones y estructuras de los sistemas digestivo, metabólico y endocrino.				
		25 %-37 %	38 %-49 %	50 %-65 %	≥66 %
<i>Capítulo 11: Sistema digestivo</i>					
	Deficiencia del trato digestivo superior, colon o recto.	-	10'	15'	30'
	Deficiencia secundaria a enfermedad anal o estomas.	-	10'	-	-
	Deficiencia hepática, trato biliar y hernia de la pared abdominal.	-	10'	15'	30'
<i>Capítulo 12: Sistema endocrinometabólico</i>					
	Deficiencias permanentes del sistema endocrinometabólico.	-	10'	15'	30'
	Deficiencia permanente secundaria a diabetes mellitus.	-	-	-	-
	*Concesión de tiempo sólo en caso de que se desencadene crisis hipoglucémica durante la prueba.				
<i>Capítulo 13: Neoplasias</i>					
	Deficiencias permanentes secundarias a neoplasias.	-	10'	15'	30'
Dominio 6.	Funciones y estructuras genitourinarias y reproductoras.				
		25 %-37 %	38 %-49 %	50 %-65 %	≥66 %
<i>Capítulo 14: Sistema genitourinario</i>					
	Deficiencias permanentes del sistema genitourinario.	-	10'	15'	30'

Dominio 7.	Funciones y estructuras neuromusculoesqueléticas y relacionadas con el movimiento.				
		25 %-37 %	38 %-49 %	50 %-65 %	≥66 %
	<i>Capítulo 15: Extremidades superiores</i>				
	Deficiencia de la extremidad superior dominante debido a una disfunción neuromusculoesquelética.	15'	30'	45'	-
	Deficiencia de la extremidad superior no dominante debido a una disfunción neuromusculoesquelética.	-	10'	15'	-
	<i>Capítulo 16: Extremidades inferiores</i>				
	Deficiencia de extremidades inferiores debido a una disfunción neuromusculoesquelética.	-	-	15'	--
	<i>Capítulo 17: Columna y pelvis</i>				
	Deficiencia de columna vertebral debido a una disfunción neuromusculoesquelética.	-	-	10'	15'
	Deficiencia de pelvis debido a una disfunción neuromusculoesquelética.	-	-	10'	15'
Dominio 8.	Funciones y estructuras de la piel.				
		25 %-37 %	38 %-49 %	50 %-65 %	≥66 %
	<i>Capítulo 18: Piel y estructuras relacionadas</i>				
	Deficiencias causadas por trastornos de la piel.	-	-	10'	15'

<sup>1</sup> Los intervalos de gravedad incluidos en esta tabla comienzan en el porcentaje del 25 % tomando como referencia las normas generales del R.D. 888/2022, de 18 de octubre y la normativa previa relacionada con la valoración del grado de discapacidad, así como el intervalo de la escala genérica de la CIF, tomando el porcentaje mínimo del 25 % para la graduación de la clase moderada del problema de funcionamiento, y su correspondencia con los intervalos de gravedad establecidos para la clase de deficiencia con limitación moderada las tablas del Anexo III, Baremo de evaluación de las funciones y estructuras corporales / Deficiencia Global de la Persona (BDGP).